

14895
SET. 2014

San Miguel de los Bancos, 12 de septiembre del 2014

Señor
MARCO ANTONIO ZEVALLOS RIVERA
Presente

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me place hacerle conocer que en la Junta General Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADA ZEVALLOS RIVERA S.A.**, celebrada el día viernes doce de septiembre del dos mil catorce. Por unanimidad ha sido nombrado **GERENTE GENERAL**, de la misma por el período de dos años con las atribuciones constantes en los Estatutos sociales de la Compañía.

Los Estatutos Sociales constan por Escritura Pública otorgada el 02 de septiembre del dos mil catorce, ante el Doctor Raúl Patricio Belalcázar Garzón, Notario del Cantón San Miguel de los Bancos. Debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del Cantón San Miguel de los Bancos, el nueve de septiembre del dos mil catorce, bajo el número 045, del Tomo 15.

Usted ejercerá la representación legal, judicial y la extrajudicial de la Compañía.

Por lo que desde ya le deseo el mejor de los éxitos en sus funciones.

Atentamente.

V. 17 DE SET. 2014 - SEGUNDO BIENIENIO



SR. BLADIMIR ALFREDO MOREJON CACAY
PRESIDENTE
CC 170964115-1

ACEPTACION.- En la ciudad y cantón San Miguel de los Bancos, y con esta fecha acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía.



SR. MARCO ANTONIO ZEVALLOS RIVERA
GERENTE GENERAL
CC 171542006-1

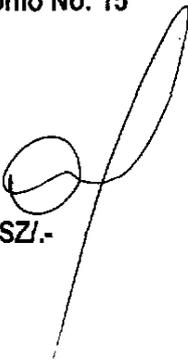


**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL DEL CANTON SAN
MIGUEL DE LOS BANCOS**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

CON ESTA FECHA QUEDA INSCRITO EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE.- Otorgado por la Compañía de "TRANSPORTE DE CARGA PESADA ZEVALLOS RIVERA S.A.", a favor del señor MARCO ANTONIO ZEVALLOS RIVERA, mediante el cual se le designa GERENTE GENERAL por el lapso de 2 años.- EN EL REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS A MI CARGO.- **San Miguel de los Bancos, a 24 de septiembre de 2014.-**

Repertorio No. 0054
Tomo No. 15


WSZJ.-


DR. GERMAN LOPEZ TAPIA
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

